

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN

Código: 1199

NIVEL: 2º OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN.

CURSO ACADÉMICO: 2022 /23



Profesor: Gonzalo Alcañiz de la Fuente.

ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales



1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

g) Aplicar pinturas, esmaltes y barnices, elaborando mezclas y preparando soportes para realizar acabados decorativos en construcción.

i) Asignar y distribuir los procesos, materiales, recursos humanos, medios y equipos, cumpliendo los objetivos fijados en la planificación en las condiciones de seguridad establecidas para organizar la ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación.

j) Medir y valorar unidades de obra, realizando cálculos de mediciones y costes para presupuestar obras de interior, decoración y rehabilitación.

k) Identificar y croquizar elementos y espacios constructivos, obteniendo dimensiones para interpretar planos de construcción.

l) Analizar y describir los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que deben ser realizadas en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas.

m) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

n) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

p) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

Se relacionan a continuación las competencias profesionales, personales y sociales correspondientes a este módulo profesional contextualizadas respecto al entorno socioeconómico del centro y a las características



de los alumnos/as.

Las competencias correspondientes a este módulo profesional son:

- f) Realizar acabados con pinturas, esmaltes y barnices en elementos de construcción, preparando soportes, realizando mezclas y aplicando las capas especificadas mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- h) Organizar la ejecución de los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, planificando actividades, asignando y adaptando materiales, recursos humanos, medios y equipos.
- i) Presupuestar trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obras.
- k) Analizar y adoptar los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que deben ser realizadas para cumplir las prescripciones.
- l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- m) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- n) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- o) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- p) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos” en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

La organización, el acondicionamiento y la planificación del tajo de obra, la selección de recursos y la preparación de los mismos.

Acondicionamiento de superficies para trabajos de pintura.

La realización de mezclas de pinturas, esmaltes y barnices.

Aplicación de pinturas decorativas en superficies interiores y exteriores.

Aplicación de esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción.



La realización de trabajos de acabado decorativos y ornamentaciones.

Las operaciones de mantenimiento y limpieza de los equipos de trabajo, herramientas, medios auxiliares y zonas de actuación.

La aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

3. Descripción de Bloques y Unidades

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	R. A.
1ª EVALUACIÓN Hasta 28 Noviembre	I.ANALISIS DOCUMENTACION	00	ANALISIS DOCUMENTACION	15h	1; 7.
	II.ANALISIS DE SUPERFICIES	01	SUPERF. CERAMICAS	10h	2; 7.
		02	SUPERF. HORMIGON	8h	2; 7.
		03	SUPERF. DE YESOS Y MORTEROS	10h	2; 7.
2ª EVALUACIÓN Hasta 6 Marzo	III. APLICACIONES	04	SUPERF. METÁLICAS	12h	2; 5; 6; 7.
		05	SUPERF. DE MADERA	8 h	2; 7.
		06	EL COLOR	20h	2; 7.
		07	PINTURAS EXTERIOR	18h	3; 4; 6; 7.
		08	PINTURAS INTERIOR	22 h	3; 4; 6; 7.
		09	BARNICES Y LACAS	8h	5; 7.
		10	ACABADOS DECORATIVOS Y ORNAMENTALES	16 h	5; 7.
TOTAL HORAS				147 h	

UNIDAD 0: ANALISIS DE DOCUMENTACIÓN

EVALUACIÓN: 1ª

BLOQUE: I

TEMPORALIZACIÓN : 15 horas

OBJETIVOS

1. Organizar el tajo de obra para la realización de acabados decorativos de pintura en construcción, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.

CONTENIDOS



- Documentación de proyecto relacionada con los trabajos de pintura decorativa. Plantas de acabados, presupuesto, plan de obra, plan de calidad y plan de seguridad
- Documentación técnica e instrucciones del fabricante. Fichas técnicas. Marcas homologadas y sellos de calidad de pinturas, esmaltes y barnices.
- Útiles, herramientas, equipos y medios auxiliares asociados a los trabajos de pintura decorativa. Tipos, características, uso, aplicaciones, selección, manejo y mantenimiento.
- Determinación de las cantidades de obra que se van a ejecutar y los recursos necesarios.
- Planificación a corto plazo de los trabajos y seguimiento del plan de obra.
- Cálculo, pedido, recepción y acopio de materiales.
- Ordenación de los trabajos y distribución de operarios, materiales y equipos.
- Acondicionamiento de la zona de trabajo. Delimitación, señalización, montaje y desmontaje de medios auxiliares, ubicación de acopios y otros.
- Fases y condiciones de ejecución de los trabajos de pintura.
- Control de calidad. Regularidad de tono y textura. Esmaltes y barnices. Defectos de aplicación de pinturas.
- Secuenciación de los trabajos. Coordinación con tajes y oficios relacionados.
- Interferencias con actividades simultáneas y/o sucesivas.
- Operaciones de mantenimiento de fin de jornada.
- Cumplimentación de partes de producción, incidencias, suministros y entregas.
- Medición y valoración de la obra ejecutada.

Factores de innovación tecnológica y organizativa. Materiales, técnicas y equipos innovadores de reciente implantación. Sistemas innovadores en el contexto de la edificación sostenible.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.1 - Organiza el tajo de obra para la realización de acabados decorativos de pintura en construcción, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.

R.A.7 - Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado los trabajos de acabado de pintura que hay que ejecutar y su procedimiento, según la documentación técnica.
- b) Se ha determinado la cantidad de tajo que hay que ejecutar.
- c) Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad.
- d) Se han seleccionado los útiles, herramientas, equipos y medios auxiliares.
- e) Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos.
- f) Se han seleccionado los equipos de protección y las medidas de seguridad y salud que hay que adoptar.
- g) Se ha acondicionado la zona de trabajo: delimitación, señalización, montaje y desmontaje de medios auxiliares y

<p>acopios.</p> <p>h) Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo.</p> <p>i) Se han distribuido las tareas al personal, en el ámbito de su competencia.</p> <p>j) Se han establecido las operaciones de mantenimiento de fin de jornada sobre los distintos equipos de trabajo.</p> <p>k) Se ha establecido la forma de medición y valoración de los trabajos ejecutados.</p>	
ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
<p>-Identificar de los trabajos según la documentación técnica.</p> <p>-Reconocimiento de útiles de pintura.</p> <p>-Identificar los planos de acabados</p> <p>-Calcular m² de pintura necesaria.</p>	<p>☐☐☐ Uso de software específico, para el cálculo de la temporalización, útiles y presupuesto de la pintura para azulejos del aula.</p>
<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO</p> <p>Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad</p>	

UNIDAD 1,2,3,4: ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES CERAMICAS, DE HORMIGON, YESO y METÁLICAS.	
EVALUACIÓN: 1ª BLOQUE: II	TEMPORALIZACIÓN : 40 horas
<p>OBJETIVOS</p> <p>1. Acondicionar superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, raspado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas.</p>	
<p>CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de superficies para pintar. ● Estado y condiciones previas del soporte. Humedad. Limpieza. Acabados preexistentes. Contornos. Instalaciones. ● Estado de los soportes. Tratamientos previos y tratamientos auxiliares del soporte. Elementos asociados. ● Pinturas. Tratamientos especiales. Impermeabilizantes, protectores de fachada e imprimaciones. ● Patología en superficies. Detección, identificación y tratamiento de las anomalías. ● Técnicas de saneamiento y limpieza de soportes. Lavado, cepillado, raspado, lijado y decapado, entre otros. Materiales para tratamientos de saneamiento y limpieza. Tipos, funciones y propiedades. ● Técnicas para tratamientos de regularización. Raspado, lijado, plastecido y vendado, entre otros. Materiales para tratamientos de regularización y adherencia. Tipos, funciones y propiedades. ● Ejecución de tratamiento de contornos y cubrición. Enmascaramiento. Materiales y aplicación. <p>Ejecución de tratamientos de adherencia. Picado y mallas.</p>	
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>R.A.2 - Acondiciona superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, raspado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas. .</p>	



R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las características del soporte y se han detectado sus posibles defectos.
- b) Se ha realizado el tratamiento previo de saneamiento y limpieza de las superficies (lavado, cepillado, raspado y decapado, entre otras)
- c) Se ha regularizado la superficie, reparando grietas, fisuras y oquedades y empleando técnicas de raspado, lijado, plastecido y vendado.
- d) Se han obtenido las condiciones de adherencia requeridas, realizando, en su caso, tratamiento de picado y mallas en función del tipo de soporte.
- e) Se han protegido los elementos de contorno que limitan con la superficie que hay que pintar con material de enmascaramiento que permita su fácil supresión.
- f) Se han cubierto los suelos u otros elementos constructivos con medios de protección (plásticos y cartones, entre otros) para evitar ser manchados por restos de pinturas.
- g) Se ha aplicado la mano de fondo, imprimaciones, sellados, en su caso, de la superficie, del soporte con la calidad requerida.

Se han respetado los tiempos de secado de imprimaciones y sellados siguiendo las instrucciones del fabricante.

ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
<p>-Preparación de superficie de tabique prefabricado de yeso. - Preparación de superficie de hormigón (rascado, lijado. sellado) en el almacén.</p> <p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad</p>	<p>☐☐☐ Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.</p>

UNIDAD 5: ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE MADERA

EVALUACIÓN: 2ª
BLOQUE: III

TEMPORALIZACIÓN : 8 horas

OBJETIVOS

1.-Realizar acabados con pinturas, esmaltes y barnices en SUPERFICIES DE MADERA, preparando soportes, realizando mezclas y aplicando las capas especificadas mediante procedimientos manuales y mecánicos

CONTENIDOS

- a) Pinturas, esmaltes y barnices: tipos y propiedades.
- b) Componentes, pigmentos, catalizadores, disolventes y diluyentes para pinturas que hay que elaborar en obra.



- c) Composición y dosificación según aplicaciones y recomendaciones de fabricantes.
- d) Fichas técnicas. Sellos de calidad y marcas homologadas en componentes y pinturas de construcción.
- e) Mezclado con medios manuales y mecánicos.
- f) Condiciones ambientales para la preparación y elaboración de mezclas.
- g) Almacenamiento y manipulación de envases.
- h) Aplicación de pintura en superficies interiores y exteriores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.2 - Acondiciona superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, raspado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas.

R.A.5. Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.

R.A.6. Realiza acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida

R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las características del soporte y se han detectado sus posibles defectos.
- b) Se ha realizado el tratamiento previo de saneamiento y limpieza de las superficies (lavado, cepillado, raspado y decapado, entre otras)
- c) Se ha regularizado la superficie, reparando grietas, fisuras y oquedades y empleando técnicas de raspado, lijado, plastecido y vendado.
- d) Se han obtenido las condiciones de adherencia requeridas, realizando, en su caso, tratamiento de picado y mallas en función del tipo de soporte..
- e) Se han protegido los elementos de contorno que limitan con la superficie que hay que pintar con material de enmascaramiento que permita su fácil supresión.
- f) Se han cubierto los suelos u otros elementos constructivos con medios de protección (plásticos y cartones, entre otros) para evitar ser anchados por restos de pinturas.
- g) Se ha aplicado la mano de fondo, imprimaciones, sellados, en su caso, de la superficie, del soporte con la calidad requerida.
- h) Se han respetado los tiempos de secado de imprimaciones y sellados siguiendo las instrucciones del fabricante
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y Medios de transporte.

b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, Herramientas, equipos y útiles	
ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
-Preparación de superficie de banco de madera para su posterior pintado. -Preparación de superficie frente a la carcoma. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad	▣▣▣ Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.

UNIDAD 6: EL COLOR	
EVALUACIÓN: 2ª BLOQUE: III	TEMPORALIZACIÓN : 20 horas
OBJETIVOS 1.- Identificar todos los colores a través del conocimiento de los colores primarios	
CONTENIDOS a) Teoría del color. Colores primarios, secundarios... b) Mezclas de colores: procedimientos y temporalidad. c) Muestras de pintura: ubicación, número y dimensiones. d) Mezclado con medios manuales y mecánicos	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: R.A.2 - Acondiciona superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, rascado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas. R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN a) Se han reconocido los tres colores primarios y secundarios. b) Se han obtenido los colores del círculo cromático a través de la mezcla de los colores primarios y después de los colores secundarios c) Se ha calculado la cantidad de mezcla en función de la superficie que hay que pintar, del rendimiento de la misma y de las capas de aplicación.	
ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
-Realización del círculo cromático con pintura plástica a través de los colores primarios.	▣▣▣ Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.



<p>- Realización del cálculo de cantidad de pintura necesaria en función del rendimiento.</p> <p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad</p>	
--	--

UNIDAD 7,8: APLICACIÓN DE PINTURAS EXTERIOR E INTERIOR	
EVALUACIÓN: 2ª	TEMPORALIZACIÓN : 40 horas
BLOQUE: III	
OBJETIVOS	
<p>1.- Realiza mezclas de componentes para pinturas, esmaltes y barnices, interpretando la documentación técnica de los fabricantes en las condiciones de calidad establecidas, obteniendo el color, resistencia y consistencia específica.</p> <p>2.-Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.</p>	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> ● Pinturas. Tipos y propiedades. ● Componentes, pigmentos, catalizadores, disolventes y diluyentes para pinturas que hay que elaborar en obra. ● Composición y dosificación según aplicaciones y recomendaciones de fabricantes ● Dosificación en peso y volumen. Correcciones de dosificación. Agitación. ● Fichas técnicas. Contenidos genéricos. Criterios ecológicos. Interpretación de catálogos comerciales de pinturas y cartas de colores. Sellos de calidad y marcas homologadas en componentes y pinturas de construcción. Marcado europeo. Documentos de calidad. ● Muestras de pintura. Ubicación, número y dimensiones. ● Procesos y condiciones de manipulación y almacenamiento de pinturas y mezclas. Identificación y control de componentes. ● Mezclado con medios manuales y mecánicos. Llenado de contenedores de transporte. Condiciones ambientales para la preparación y elaboración de mezclas. ● Almacenamiento y manipulación de envases. ● Procesos y condiciones de manipulación y tratamiento de residuos. ● Tipos de aplicaciones. Acabados lisos normales y afinados; acabados en capa gruesa, en plásticos o pasta (gotelé, arpillera, pasta rayada y picado, entre otros). Técnicas de aplicación. ● Interpretación de fichas técnicas y de seguridad de pinturas decorativas. Recomendaciones técnicas de fabricantes. ● Aplicación mediante pistola, rodillo o brocha. Rendimiento de la aplicación. Número de capas. Continuación entre jornadas. Mano de fondo. Capa final de protección. 	



- Condiciones ambientales durante la aplicación y secado.

Condiciones de manipulación y almacenamiento de pinturas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.3. Realiza mezclas de componentes para pinturas, esmaltes y barnices, interpretando la documentación técnica de los fabricantes en las condiciones de calidad establecidas, obteniendo el color, resistencia y consistencia específica.

R.A.4. Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.

R.A.5. Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.

R.A.6. Realiza acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.

R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han preparado las mezclas de pinturas, esmaltes y barnices, siguiendo las instrucciones del fabricante (temperatura, humedad, dosificación y normas de manipulación).
- b) Se ha utilizado el medio manual o mecánico adecuado en la elaboración de la mezcla.
- c) Se han utilizado los componentes (pintura y pigmento, entre otros) para la obtención del color y los ajustes de tono requerido.
- d) Se han identificado las superficies que hay que pintar (cerámicas, hormigón, de yeso y de morteros de cemento), las fichas técnicas de las pinturas que hay que aplicar y se han elegido los útiles y los equipos en función del acabado final.
- e) Se ha aplicado la pintura, con acabados lisos o de capa gruesa requerida, con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.
- f) Se han respetado los tiempos de secado de pintura, siguiendo las instrucciones del fabricante.
- g) Se han aplicado las manos posteriores con la técnica adecuada a las características del soporte, en función de la textura elegida del tratamiento o pintura, ajustando el grado de dilución para obtener el rendimiento indicado.
- h) Se ha comprobado que las superficies pintadas presentan las características de color especificadas.
- i) Se ha verificado que las superficies pintadas no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados, bolsas o falta de uniformidad.
- j) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso.

ACTIVIDADES DE AULA

ACTIVIDADES TIC



<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de pintura plástica sobre tabique prefabricado. - Aplicación de pintura sobre pared exterior. - Realización de un cuadro decorativo o pintura decorativa en el patio del instituto. <p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad</p>	<p>☐☐☐ Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.</p>
---	--

<p>UNIDAD 9: BARNICES Y LACAS</p>	
<p>EVALUACIÓN: 2ª BLOQUE: III</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN : 8 horas</p>
<p>OBJETIVOS</p>	
<p>1.- Aplicar esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	
<p>a) Tipos de pinturas para esmaltado. Óleos, esmaltes y barnices grasos. Pinturas sintéticas y otras pinturas no acuosas.</p> <p>b) Tipos de barnices. Acuosos, oleaginosos y piroxilina, entre otros. Disolventes. Características, aplicación y mezclas. Acabado de esmaltes y barnices. Acabado mate, satinado y brillo.</p> <p>c) Interpretación de las instrucciones de los fabricantes. Catálogos comerciales. Cartas de colores. Selección del tipo de pintura. Características del soporte, uso y modo de aplicación. Condiciones de las mezclas que se van a aplicar. Dosificación, selección de colores, ajustes de tono y dilución.</p> <p>d) Aplicación mediante pistola, rodillo o brocha. Rendimiento de la aplicación. Número de capas. Continuación entre jornadas. Secado. Espesor.</p> <p>e) Condiciones ambientales para la aplicación de esmaltes y barnices.</p> <p>f) Almacenamiento y manipulación de envases. Niveles de calidad. Acabados normales y afinados.</p> <p>g) Comprobaciones posteriores. Regularidad de tono y texturas, lisura y espesor.</p> <p>h) Defectos de aplicación, causas y efectos. Defectos ópticos y defectos superficiales.</p> <p>i) Patologías de los esmaltes y barnices. Causas y efectos. Factores técnicos, fisicoquímicos y biológicos.</p> <p>j) Reparación de defectos.</p>	
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p>	
<p>R.A.5 - Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.</p>	
<p>R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las superficies (metálicas, madera y plásticos, entre otras) y los elementos de construcción que hay que esmaltar o barnizar, las fichas técnicas de esmaltes y barnices que hay que aplicar y se han elegido los útiles y equipos en función del acabado final.
- b) Se han aplicado las manos de esmalte o barniz con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.
- c) Se ha aplicado el acabado (mate, satinado o brillo) de esmalte o barniz requerido.
- d) Se han respetado los tiempos de secado de las aplicaciones anteriores de esmalte o barniz, siguiendo las instrucciones del fabricante.
- e) Se ha comprobado que las superficies y elementos de construcción presentan las características de tono especificadas.
- f) Se ha verificado que las superficies y elementos de construcción no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados, bolsas o falta de uniformidad.
- g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.

ACTIVIDADES DE AULA

- Barnizado de una superficie de hormigón
- Barnizado de un friso de madera.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad

ACTIVIDADES TIC

☐☐☐ Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.

UNIDAD 10: ACABADOS DECORATIVOS Y ORNAMENTALES

EVALUACIÓN: 2ª
BLOQUE: III

TEMPORALIZACIÓN : 16 horas

OBJETIVOS

1.-Realizar acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.

CONTENIDOS

- Tipos de acabados y terminaciones singulares: revestimientos plásticos (estuco veneciano y otros), veladuras y patinados, tamponados y estarcidos. Difuminado. Esponjado. Técnicas de aplicación. Acabados rústicos de pintura en relieve. Selección del tipo de pintura. Condiciones ambientales, características del acabado previo, uso y modo de aplicación.
- Cenefas. Elaboración de plantillas. Replanteo y fijación de plantillas. Técnica de pintado.
- Técnica de imitaciones a mármol, piedra y madera. Adornos decorativos con pintura.

- Condiciones del soporte. Tipo de acabado previo. Secado de aplicaciones anteriores.
 - Aplicación mediante rodillo o brocha. Rendimiento de la aplicación. Continuación entre jornadas. Número de capas. Capa final de protección.
 - Condiciones ambientales durante la aplicación y secado.
 - Comprobaciones posteriores: regularidad de tono, efectos, textura, lisura y espesor, entre otros.
 - Defectos de aplicación, causas y efectos. Defectos ópticos y defectos superficiales.
 - Patologías en pinturas decorativas. Causas y efectos. Factores técnicos, fisicoquímicos y biológicos.
- Reparación de defectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.5 - Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.

R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha comprobado que los soportes reúnen las condiciones de acabado de pintura previo y secado de aplicaciones anteriores para aplicar el acabado requerido. b) Se han aplicado técnicas para completar o modificar acabados decorativos de pintura (estuco, veladuras y patinados) sobre los soportes solicitados.
- c) Se ha realizado la imitación decorativa (mármol, piedra y madera) con la técnica adecuada en la superficie o elemento de construcción solicitado.
- d) Se ha replanteado la cenefa a la altura especificada realizando las marcas necesarias para su correcta ejecución.
- e) Se ha realizado la cenefa mediante estarcido, ajustando la posición de la plantilla a las marcas de replanteo, resolviendo las uniones de las figuras o encuentros de líneas o trazos.
- f) Se ha verificado que los acabados de pintura decorativa y ornamentaciones no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados o falta de uniformidad.
- g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido. h) Se ha obtenido la regularidad del acabado decorativo, imitación, textura y efecto requerido.

ACTIVIDADES DE AULA

-Elaboración de un muestrario con las diferentes técnicas de pintura.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Mismas actividades de aula pero con mayor o menor grado de dificultad

ACTIVIDADES TIC

☐☐☐ Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.



4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para favorecer que los alumnos que quieran profundizar, puedan aplicar lo aprendido a otras situaciones y contextos se programarán actividades que irán incluidas en la programación de aula dentro de cada unidad de trabajo como actividades de ampliación y actividades de refuerzo.

Estas actividades se realizarán bien en el aula o bien en su propia casa, según el tiempo disponible.

Normalmente no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares especiales, pero en tal caso tenemos previsto:

- Apoyo a aquellos alumnos que tengan dificultades a la hora de interpretar un plano en cualquier sistema de representación. A veces esto ocurre porque el bachillerado cursado no es exactamente el tecnológico, entonces en dibujo técnico tienen más carencias. En este caso el profesor le facilitaría información complementaria al resto de los alumnos.
- Apoyo a aquellos alumnos, que por la razón que sea, aún no tienen el nivel mínimo de conocimientos informáticos que se requieren para iniciar una sesión con un ordenador. En este caso el profesor le facilitaría también una información complementaria

El primer paso será conocer las características diferenciadoras. La evaluación inicial será el instrumento para recoger este tipo de información. Para lograr personalizar la enseñanza se utilizará una doble vía:

- Diversificación de contenidos: a los alumnos/as se les facilitarán contenidos amplios y diversos de cada unidad de trabajo, señalándoles claramente cuáles son los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva. El resto de contenidos será para ampliar conocimientos y/o mejorar la comprensión de los mismos.
- Diversificación de actividades: esta diversificación está orientada a satisfacer las diferentes formas de aprender que se suelen dar en un mismo grupo-clase, de esta forma para un mismo concepto o contenido se plantearán distintas actividades.

Para el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales, el Decreto 147/2002 de 14 de



mayo plantea la posibilidad de realizar **adaptaciones de acceso al currículo** (adaptaciones no significativas), es decir, podríamos modificar la metodología, las actividades y la evaluación para un alumno/a concreto, con el fin de que pueda acceder a los contenidos establecidos para el ciclo y que desarrolle las Capacidades Terminales especificadas para la obtención del título de Técnico OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN. A este respecto la Orden de 18 de noviembre de 1996 establece que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad quedan autorizados a presentarse a la evaluación y calificación un máximo de seis veces.

En la atención a la diversidad se tendrá en cuenta:

- Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
- Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
- Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

METODOLOGÍA

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece que la Formación Profesional tendrá como objetivo fundamental la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Asimismo, pretende el acercamiento al mundo productivo de este tipo de enseñanza.

La estructura metodológica será activa, participativa y motivadora que favorezca la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Habrán presentaciones de contenidos de forma expositiva o deductiva a la vez que los alumnos harán un seguimiento con material sobre el tema que se repartirá con anterioridad a las explicaciones.

Al comenzar esta unidad de trabajo se explicará a los alumnos los objetivos que se persiguen y dispondrán de un guion del desarrollo de la unidad.



Se plantearán preguntas próximas a la realidad actual y que ellos las hagan para ir encontrando respuesta a lo largo del desarrollo de la unidad

El profesor invitará a que los alumnos consulten dudas o bien soliciten resoluciones. Es en estos casos donde el profesor procurará explicar las bases teóricas que justifiquen la duda o la resolución, dejando así al alumno que dilucide los problemas encontrados. Esta práctica nos aportará unos resultados. Estos consisten, entre otras ventajas, en que las posibles diferencias entre los alumnos sean eliminadas a favor de un mayor conocimiento.

EXPLICATIVA (adquisición de conocimientos).

Para llevar a cabo la exposición de contenidos, haremos lo siguiente:

Se fundamentarán las explicaciones en errores que los alumnos suelen cometer

Se darán textos y lecturas para su análisis y responderán a preguntas formuladas por el profesor

Repetirán los contenidos fundamentales

Aproximarán los contenidos a la realidad para demostrar que su contenido es útil

Utilizarán artículos de prensa, revistas, anuncios, carteles, informes...

Se resolverán problemas que formula el profesor

Se harán Debates después de la exposición. En el debate se discutirá sobre las soluciones adoptadas y se verán los principales problemas encontrados. El profesor será el moderador y clarificador de conceptos.

Se hará una defensa del alumno frente al profesor, en privado, de la parte realizada por el alumno.

Al finalizar la clase, se propondrá alguna pregunta, ó idea sugerente, con la finalidad de enlazar con la siguiente sesión.

En las actividades fuera del aula, el profesor estará continuamente atendiendo, resolviendo dudas, corrigiendo errores y reforzando los éxitos y aciertos, pero dejando que el alumno participe de su propio aprendizaje favoreciendo el auto-aprendizaje por respuesta a una necesidad.

Se hará una carpeta de propuesta de trabajo, cuaderno del alumno donde se refleja su trabajo. Los objetivos de esta son la de facilitar la comunicación de las tareas, de esta forma siempre dispone de una tarea que



realizar sin ser necesaria la atención del profesor, que en este momento atiende al resto del grupo.

Esta carpeta se desarrollará dando a los alumnos al inicio de cada actividad unas hojas con propuestas de actividades de trabajo para realizar en clase. Dichos trabajos los irán incorporando a una carpeta personalizada, que irán entregando para su corrección, se le darán las soluciones para que la corrección la realice el mismo, o las revisará el profesor junto a él corrigiendo los errores encontrados.

El alumno trabajará el material didáctico que se facilite, de forma que termina elaborando sus propios apuntes, resúmenes, esquemas, notas, etc.

El material que se entregará podrá ser:

Apuntes del profesor/Internet.

Normativa técnica de construcción.

CD ROM de diversos fabricantes de materiales de construcción.

PARTICIPATIVA (trabajar en grupo).

Elaboración de contenidos por equipos o grupos. Las fases del trabajo en grupo serán:

Búsqueda de la información y recogida de datos.

Colegios Oficiales (de Arquitectos, de Ingenieros, etc.).

Páginas Web's de fabricantes de materiales en Internet.

Ferias de la construcción.

Análisis de los mismos.

Síntesis.

Exposición al resto de compañeros.

PRACTICA (ejercicios y supuestos).

Se propondrán ejercicios y casos prácticos ajustados lo más posible a la práctica empresarial, para su resolución individual.

Solución de los ejercicios en el aula: podrá ser por parte del profesor o de los alumnos. Se discutirán los supuestos que puedan presentar diferentes soluciones. Se propondrán ejercicios prácticos de carácter



interdisciplinar que integren los diferentes conocimientos que se imparten.

La mayoría de las prácticas se harán en el taller, habilitado fuera del recinto del instituto, aunque algunas se realizaran en la zona exterior del instituto, como patio y jardín.

En cuanto a las actividades que sean necesarias salir del recinto del Instituto por no disponer de espacio suficiente dentro o por otros motivos como el no poder pintar con spray en el suelo o realizar cualquier marca permanente, clavar estacas a distancias determinadas etc. no será necesario permiso alguno por no considerarse extraescolares y estar diseñadas dentro de esta programación para poder realizar prácticas reales.

RECURSOS Y MATERIALES.

Se podrán utilizar todos los recursos disponibles en el aula y taller y en el almacén de prácticas teniendo siempre en cuenta las normas de funcionamiento. Se pone a disposición del alumnado los libros y proyectos, herramientas y medios auxiliares que se encuentran en los distintos armarios. Asimismo, se pretende que haya acceso a Internet para utilizarlo como fuente de información.

El uso de los dispositivos de impresión, así como de los materiales consumibles (formatos, folios, cartuchos de tinta...) requiere el permiso previo del profesor

BIBLIOGRAFÍA.

1:

Título **Formación en oficios. Pintura.**
Autor [Juan Tejela Juez; M^a Isabel de Arteaga Garrido](#)
Editor Fundación laboral de la construcción
ISBN 978-84-92686-36-0

2:

Título **Pintura Decorativa de paredes**
Autor [Reyes Pujol-Xicoy](#)
Editor Konemann
ISBN 3-8331-1754-0

3:



Título **Como pintar paredes**
Autor [Inés Martín](#)
Editor Libsa
ISBN 84-662-118 6-1

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el RD 362/2004 de 5 de marzo no se establece específicamente la estructuración de temas transversales en la Formación Profesional específica, pero en la introducción se dice: "Los títulos de formación profesional se ordenan en familias profesionales, y las enseñanzas conducentes a su obtención se estructuran en ciclos formativos compuestos por módulos formativos del catálogo modular de formación profesional y otros de interés para la cualificación de las personas y su inserción en el sistema productivo, todo ello, en el entorno de la nueva sociedad del conocimiento, tales como la orientación y las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales, las tecnologías de la información y la comunicación, los idiomas de los países de la Unión Europea y la creación y gestión e empresas."

Por lo tanto en las unidades que así lo permitan se tratarán temas relacionados con:

- **Las nuevas tecnologías:** haciendo uso del ordenador en la croquización, buscando información, mostrando programas informáticos de diseño, utilizando los equipos topográficos....
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Para asimilar conceptos básicos, obtener conocimientos sobre condiciones de trabajo y factores de riesgo, poseer conocimientos para utilizar equipos y materiales de una forma segura.
- **Fomento del espíritu emprendedor:** dando ejemplos o visitando oficinas u obras donde se vea la evolución de las personas que han creado la empresa y la posibilidad de hacer lo mismo.
- **Educación ambiental:** Relacionada con el tema de abastecimientos e instalaciones, consumo de agua, electricidad, gas, el alcantarillado, depuración de agua, el tratamiento de residuos sólidos, ... y la normativa a aplicar en cada caso y siendo también "ecológicos" intentando usar el papel solo lo imprescindible, y haciendo, siempre que se pueda uso de soporte informático para la digitalización de planos o de memoria de proyectos.
- **Educación para la paz** (relacionada con la prevención de conflictos): trabajando en equipos o por parejas a lo largo de algunas unidades, y promoviendo actitudes de cooperación, solidaridad y tolerancia.



- **Educación para la igualdad de oportunidades para ambos sexos:** considerando que el perfil profesional del ciclo es el del sexo masculino, dar ejemplos de mujeres dedicadas a este campo, potenciar el trabajo de las alumnas del mismo modo que el de los alumnos, y presentar el caso de profesoras del centro, como algo que empieza a ser habitual.

